PAC 3. UF2.

Prevención de riesgos laborales.

Responde brevemente a las siguientes preguntas:

1) ¿Qué es el plan de prevención?

El plan de prevención es el documento aprobado por la dirección de la empresa, que recoge el plan de trabajo para poner en práctica los principios de acción preventiva y debe ser conocido por todos los trabajadores y directivos de la empresa. En dicho documento se identifica la empresa y sus características relevantes de cara a la prevención de riesgos como su actividad y numero de trabajadores, además de esto recoge la política, objetivos y metas de la empresa en materia preventiva junto con los recursos para llevarla a cabo.

2) ¿Qué son los recursos preventivos?

Podemos entender por recurso preventivo, la presencia de uno o varios trabajadores, independientemente de la modalidad preventiva existente en la empresa que tienen formación en prevención y con la capacidad suficiente, para apoyar y reforzar dicha prevención. Es por lo tanto, un elemento de apoyo e impulso a la prevención presente en las empresas en las que se realicen actividades peligrosas.

3) Señala los tipos de señalización de seguridad que aparece en el material didáctico y explica cada uno de ellos.

La clasificación de la señalización según su tipología es la siguiente:

- En forma de panel: señales que, ya sea por su su forma geométrica colores y pictogramas, proporcionan una información que puede ser complementada con una señal adicional de información no codificada específicamente. Estas señales pueden ser de **prohibición**, en las cuales se prohibe llevar a cabo un cierto tipo de comportamiento que pueda provocar peligro. También tenemos de **advertencia** de un peligro, de **obligación** de un determinado comportamiento por parte del trabajador y de **salvamento**, donde se proporcionan indicaciones relativas a las salidas de emergencia o primeros auxilios.
- Señales luminosas o acústicas: las primeras son un conjunto de materiales transparentes o traslúcidos iluminados desde detrás o desde dentro. Las segundas son

señales sonoras codificadas, emitidas por medio de un dispositivo sin intervención de la voz humana.

 Señales gestuales: son aquellas realizadas mediante movimiento o disposición de los brazos o manos en forma codificada para guiar a las personas que hacen maniobras que constituyen un riesgo o peligro para los trabajadores.

4) Cita los pasos a seguir ante un accidentado con quemaduras.

En **primer lugar**, eliminaremos la causa sacando a la víctima del foco térmico, apagando las llamas y retirando el producto químico si lo hubiera. Si lo que se está quemando es la ropa, cubriremos al sujeto con una manta o abrigo y haremos rodar a la persona por el suelo.

En **segundo lugar** haremos enfriar, en todas las situaciones, lo más brevemente posible las zonas quemadas con agua del grifo o ducha a una temperatura de entre diez y veinte grados durante un tiempo veinte minutos aproximadamente.

En **tercer lugar** protegeremos las zonas afectadas con apósitos estériles o con los más limpios que tengamos, siempre humedecidos con agua.

En **cuarto lugar** instalar a la víctima en posición horizontal y boca arriba, envuelto en una o diversas mantas, o en posición lateral de seguridad si la espalda está quemada. Si la espalda y los costados sufren de quemaduras colocaremos al sujeto boca abajo, moviéndolo lo inevitable para no causarle más dolor.

En **quinto lugar** y por último evacuaremos a la víctima a la unidad de quemados.

5) Selecciona la respuesta correcta con ayuda del material didáctico (sólo una es correcta)

5.1. Para aplicar el plan de prevención es/son fundamental/es:

- a) la evaluación de riesgos
- b) la planificación de la acción preventiva
- c) la evaluación de riesgos y la planificación de la acción preventiva.
- d) la señalización de seguridad

5.2. Cuál de las siguientes NO es una medida de prevención:

- a) Seguridad en el trabajo
- b) Higiene industrial
- c) Ergonomía
- d) Barandillas

5.3. Cuál de las siguientes es una medida de protección colectiva:

- a) redes de seguridad
- b) chaleco reflectante
- c) calzado de seguridad
- d) casco

5.4. En el conato de emergencia:

- a) se utilizan los medios propios contra incendios y emergencias. No se debe arriesgar más de la cuenta y también se debe evitar a toda costa provocar un riesgo mayor. Una vez hecho esto, activar la alarma comunicándose con el CCE, solicitar ayuda e informar de la incidencia al CCE.
- b) lo primero que hay que hacer es comunicar el incidente al CCE y asegurar su correcta recepción del mensaje de alarma. A continuación, se debe esperar cualquier comunicación del CCE y proceder a la actuación de los equipos de intervención.
- c) debe ser declarado por personas autorizadas. El CCE, por su parte, debe comunicarla a todos los trabajadores, que deben incorporarse al grupo que les corresponda. Los equipos de intervención deberán colaborar con los recursos exteriores como los bomberos. Mientras, el CCE informará de la evolución de la emergencia.
- d) se señalizan las salidas de emergencia deben estar bien señalizadas y ser visibles y estar iluminadas. Es importante que el movimiento de todas las personas sea ordenado y que transcurra por las vías previstas.

Respuestas:

- 1 C
- 2 B
- 3 A
- 4 A